



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DE ENERO - DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA DE DESEMPEÑO



ENTE FISCALIZABLE: TEPETITLA DE LARDIZÁBAL

SERVICIO / FUNCIÓN: REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO

RECOMENDACIONES (R)

PERIODO REVISADO: ENERO - DICIEMBRE

Num		REFERENCIA		INDICADOR / DEFINICIÓN	MÉTODO DE CÁLCULO	RESULTADO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																														
Prog	Obs	DOCUMENTO	FECHA																																		
1	1	TPL/PM/0431/2025 TPL/PM/0010/2025	30/09/2025 09/01/2026	Propuestas en comisiones municipales Mide el porcentaje de cumplimiento de funciones de los regidores en las comisiones.	((Número de propuestas por comisión / Comisiones por ley) x 100)= % de cumplimiento de los regidores en propuestas ante cabildo.	((0/ 12) x 100)= 0.0% de cumplimiento de los regidores en propuestas ante cabildo.	Para el ejercicio fiscal 2025, de las 6 regidurías que integraron parte del cabildo del Ayuntamiento de Tepetitla de Lardizábal, las regidurías primera, tercera, cuarta, quinta y sexta, presentaron la evidencia de la elaboración de propuestas sobre los temas de consume lo local; tu predial y tu comunidad; limpia tu banqueta; buzón de igualdad; integración de la comisión de salud; integración de la comisión de migración; cuidado y conservación de bienes inmuebles del municipio; capacitación acerca de la agenda 2030 a los servidores públicos; activa tu energía, no tu azúcar y participación comunitaria para la promoción cultural en la feria Tepetitla 2025; sin embargo, ninguna de las regidurías demostró haber presentado las propuestas ante cabildo, además la segunda regiduría no demostró ninguna la elaboración ni presentación de alguna propuesta relacionada con las comisiones que le fueron asignadas. Sin que presentaran la justificación de las causas por las cuales no cumplieron con las responsabilidades asignadas por la normativa vigente. Lo anterior evidenció que las regidurías no han logrado implementar los mecanismos de control adecuados para llevar a cabo el registro y resguardo de la información y documentación que se genera con las atribuciones que les confirió la ley, situación que se ha vuelto recurrente en la administración municipal, y que se refleja en la constante omisión de las obligaciones operativas. <table><thead><tr><th>Nombre de la Comisión</th><th>Núm. propuestas</th></tr></thead><tbody><tr><td>I. Hacienda</td><td>0</td></tr><tr><td>II. Gobernación, Seguridad Pública, Vivienda y Transporte</td><td>0</td></tr><tr><td>III. Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología</td><td>0</td></tr><tr><td>IV. Salud Pública y Desarrollo Social</td><td>0</td></tr><tr><td>V. Protección y Control del Patrimonio Municipal</td><td>0</td></tr><tr><td>VI. Educación Pública</td><td>0</td></tr><tr><td>VII. Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico</td><td>0</td></tr><tr><td>VIII. Territorio Municipal</td><td>0</td></tr><tr><td>IX. Derechos Humanos e Igualdad de Género</td><td>0</td></tr><tr><td>X. Asuntos Migratorios</td><td>0</td></tr><tr><td>XI. De seguimiento y evaluación de la agenda 2030 para el desarrollo del Municipio.</td><td>0</td></tr><tr><td>XII. Turismo</td><td>0</td></tr><tr><td>Total propuestas</td><td>0</td></tr><tr><td>Porcentaje de cumplimiento</td><td>0.0</td></tr></tbody></table>	Nombre de la Comisión	Núm. propuestas	I. Hacienda	0	II. Gobernación, Seguridad Pública, Vivienda y Transporte	0	III. Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología	0	IV. Salud Pública y Desarrollo Social	0	V. Protección y Control del Patrimonio Municipal	0	VI. Educación Pública	0	VII. Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico	0	VIII. Territorio Municipal	0	IX. Derechos Humanos e Igualdad de Género	0	X. Asuntos Migratorios	0	XI. De seguimiento y evaluación de la agenda 2030 para el desarrollo del Municipio.	0	XII. Turismo	0	Total propuestas	0	Porcentaje de cumplimiento	0.0
Nombre de la Comisión	Núm. propuestas																																				
I. Hacienda	0																																				
II. Gobernación, Seguridad Pública, Vivienda y Transporte	0																																				
III. Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología	0																																				
IV. Salud Pública y Desarrollo Social	0																																				
V. Protección y Control del Patrimonio Municipal	0																																				
VI. Educación Pública	0																																				
VII. Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico	0																																				
VIII. Territorio Municipal	0																																				
IX. Derechos Humanos e Igualdad de Género	0																																				
X. Asuntos Migratorios	0																																				
XI. De seguimiento y evaluación de la agenda 2030 para el desarrollo del Municipio.	0																																				
XII. Turismo	0																																				
Total propuestas	0																																				
Porcentaje de cumplimiento	0.0																																				
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 45, 46 , 47 y 48 de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala.																																		
1 Total de Observaciones.																																					